REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 3 De Viernes, 13 De Enero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001310500320070018400	Fuero Sindical	Carlos Alberto Rueda Bastidas	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	12/01/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Ordena Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior.
08001310500320220033900	Ordinario	Arleimis Judith Ortega Porras	Baring Limitada	12/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001310500320220031100	Ordinario	Edgar Guerrero Barreto	Administradora De Pensiones Colpensiones	12/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001310500320230000100	Ordinario	Francia Elena Morales Pava	Milena Martinez Pinilla	12/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001310500320220031700	Ordinario	Mariana De Jesus De Alba Fria	Construcciones Y Diseños Stevenson Hermanos Sas, Y Otros Demandados.-	12/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 13 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA LUCIA DE JESUS TOBON GAMEZ

Secretaría

Código de Verificación

2175d985-f9c8-4283-b580-2d34ab7a5e4b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 3 De Viernes, 13 De Enero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320230000200	Ordinario	Milena Esther Pacheco Beltran	Inverclinicas Sa, Y Otros Demandados..	12/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 13 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA LUCIA DE JESUS TOBON GAMEZ

Secretaría

Código de Verificación

2175d985-f9c8-4283-b580-2d34ab7a5e4b